

to de válvulas y roscas de evacuación del polvo captado.

Cuatro juegos de salida para fondo de silos, tipo «Flux C.»

Dos juegos de regueras de transporte tipo P. 500, equipadas con ventilador.

Dos compresores EH-200 con motores de 30 CV. para aire de mando de válvulas y evacuación de silos.

Un compresor VS-100 con motor de 210 CV. para aire de homogeneización.

Un cuadro con dieciséis válvulas electromagnéticas para mando del programa de homogeneización.

Una red de tuberías de presión de diversos diámetros para conducción de aire comprimido.

Dos elevadores de 2.000 por 1.050 milímetros, con motores de 30 CV. y aparatos indicadores de marcha e indicadores de rotura.

Dos roscas transportadoras de 700 milímetros, largo 63,7 metros, ambas con doble estaciones motrices.

Cincuenta y seis bocas de salida de silos para material almacenado.

Ocho indicadores de nivel de silos.

Dos roscas indicadoras de 700 milímetros, largo 63,7, con indicadores de grado de llenado.

Dos roscas transportadoras de 700 milímetros, largo cinco metros.

Dos elevadores de 2.000 por 1.050 milímetros, con motores de 30 CV. y aparatos de indicadores de marcha e indicadores de rotura.

Dos roscas transportadoras de 700 milímetros, largo 57,85, con aparato sacamuestras para control de material.

Título.—El de compra, a don Antonio Troncoso Rosales, en escritura otorgada ante el Notario de Sevilla don Rafael González Palomino en 28 de febrero de 1963.

Inscripción.—En el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 588, libro 217 de Alcalá, folio 87, finca 8.594, inscripción primera.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día trece de octubre del año en curso y hora de las doce, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la planta primera (Prado de San Sebastián), bajo las condiciones siguientes:

Sirve de tipo la cantidad de mil doscientos cincuenta y un millones ciento noventa y ocho mil quinientas noventa pesetas, no admitiéndose oferta inferior,

siendo requisito indispensable consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una suma igual por lo menos al diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no será admitido licitador alguno, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero; que los autos y certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos quienes deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes—si las hubiere—continuarán subsistentes y que los acepta el rematante y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y para lo demás que no haya quedado previsto se estará a lo dispuesto en la legislación vigente y de aplicación al tiempo de la venta.

Dado en Sevilla a veinte de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Magistrado, Antonio Muñoz Quiroga.—El Secretario, Miguel Cano.—9.798-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Apiés.

Se saca a subasta pública para el día 22 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble rústico sito en la parcela 235 del polígono 3 del término municipal de Apiés, con una superficie de 74 áreas y 64 centiáreas, lindante: Norte, José Mairal y Gregorio Sanmartín; Sur, Antonia Gabarre Martínez; Este, Cabañera, y Oeste, camino de propiedades.

Tipo de subasta: Dieciséis mil (16.000) pesetas.

Huesca, 4 de agosto de 1972.—El Delegado de Hacienda.—5.818-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de los restos del Castillo denominado «Cotte», sitos en el término municipal de Montellano.

Se saca a pública subasta, para el día 19 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, los restos del Castillo denominado «Cotte», sitos en el término municipal de Montellano (Sevilla), con una superficie de 206 metros cuadrados, siendo de cuenta y riesgo del comprador el establecimiento de la servidumbre legal de paso para el acceso al inmueble. Tipo de venta en segunda subasta: 212.500 pesetas.

Sevilla, 26 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda.—5.622-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica error material padecido en la adjudicación del concurso para la adquisición de electrodomésticos de los comedores escolares de los Colegios Nacionales de Educación General Básica de los planes de urgencia.

Habiéndose padecido error material en la redacción de la resolución de 15 del actual, que resolvió el concurso para la contratación del suministro de electrodomésticos y enseres para los Colegios Nacionales de Educación General Básica, de los planes de urgencia de Galicia, Andalucía, Vascongadas e islas Canarias, al consignarse modelo distinto en el lote número 13 de los varios presentados por el adjudicatario «Ibérica del Frío, S. A.», de Pamplona,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado que se rectifique en la forma siguiente:

Lote 13. Frigoríficos, tipo F-2, a «Ibérica del Frío, S. A.», de Pamplona (Navarra), que ofrece 292 unidades a 39.726 pesetas (muestra número 4), por importe de 11.599.992 pesetas.

El importe total de la adjudicación del concurso es de 108.186.763,60 pesetas.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material fungible de radiología.

Objeto de concurso: Adquisición de material fungible de radiología.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las catorce horas del día 11 de septiembre de 1972, para los que se presenten en el Registro de esta Ciudad Sanitaria; para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del día anterior.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en Administración. Grupo de Suministros de la Ciudad Sanitaria, avenida del Generalísimo, 117, Madrid-34, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 8 de agosto de 1972.—El Director de la Ciudad.—5.987-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 28 de julio de 1972 por la que se resuelve el concurso para la adquisición de equipos transeptores de muy alta frecuencia, modulación de frecuencia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. para la resolución del concurso para la adquisición de equipos transeptores de muy alta frecuencia, modulación de fre-

cuencia, este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza,

Orden de 28 de julio de 1972 por la que se adjudica el concurso para la adquisición de vehículos todo terreno, equipados para la lucha contra los incendios forestales.

Ilmo Sr.: Vista la propuesta de V. I. para la resolución del concurso para la adquisición de vehículos todo terreno, equipados para la lucha contra los incendios forestales, este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado concurso en la forma siguiente:

A) A «Financiera Mecánico Eléctrica, Sociedad Anónima (FIMESA)», con domicilio en esta capital, calle Federico Salmón, s/n., ocho (8), carrocerías «Mafsa», tipo «500-L», modelo «Fimesa A-591», al precio unitario de setecientos noventa y ocho mil (798.000) pesetas, con un importe total de seis millones trescientas ochenta y cuatro mil (6.384.000) pesetas.

B) A «Instalaciones Especiales, S. A. (IESA)», con domicilio en esta capital, calle Islas Molucas, número 4, un (1) camión «Pegaso», modelo «30-40», carrozado, en versión A-140.147/1, por importe de un millón cuatrocientas setenta y cinco mil (1.475.000) pesetas; dos (2) camiones «Pegaso», modelo «30-40», carrozado, en versión A-140.110, al precio unitario de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas, con un importe total de tres millones (3.000.000) de pesetas; y dos (2) vehículos «Land Rover Santana», tipo 1300, carrozados, en versión A-140.403, al precio unitario de quinientas sesenta mil pesetas (560.000), con un importe total de un millón ciento veinte mil (1.120.000) pesetas. En conjunto la adjudicación a «IESA» asciende a cinco millones quinientas noventa y cinco mil (5.595.000) pesetas.

En total: Once millones novecientas setenta y nueve mil (11.979.000) pesetas.

La adquisición se realizará en firme, con cargo a los presupuestos del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso de fletes para el transporte marítimo de 17.000 toneladas de trigo desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso fletes para el transporte marítimo de 17.000 toneladas de trigo desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias, de acuerdo con las bases expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección General.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Dirección General del «SENPA», sita en la calle de Beneficencia, número 8, Madrid, antes de las catorce horas del día en que se cumplan

diez días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General de este «SENPA», en Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de pliegos, publicándose en el tablón de anuncios la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—2.652-B.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de conducción principal para la explotación de los sondeos (segunda fase) en la zona de Abanilla-Alguena (Murcia-Alicante).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 1 de julio de 1972, para las obras de conducción principal para la explotación de los sondeos (segunda fase) en la zona de Abanilla-Alguena (Murcia-Alicante), cuyo presupuesto de contrata asciende a nueve millones treinta mil quinientos setenta y dos pesetas (9.030.572 ptas.), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Wat, S. A.», en la cantidad de ocho millones cuatrocientas treinta y cuatro mil quinientos y siete pesetas (8.434.057 ptas.), con una baja que representa el 6,601 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 1 de agosto de 1972.—El Presidente, P. D.—5.765-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos, red de desagües y obras de la zona de Laranueva (Guadalajara)».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 28 de julio de 1972, página 13610, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el presupuesto de contrata, donde dice: «Dos millones ciento cincuenta y nueve mil ciento ochenta y nueve pesetas (2.158.189 pesetas)», debe decir: «Dos millones ciento cincuenta y nueve mil ciento ochenta y nueve pesetas (2.159.189 pesetas)».

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del polígono «Industrial», de Toledo (segunda fase).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Industrial», de Toledo (segunda fase), por un importe de treinta y nueve millones doscientas dieciséis mil setecientos veintidós pesetas (39.216.722), a favor de la Empresa «Gonzalo del Val y Compañía, S. A.».

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Director Gerente, Francisco Javier Peña Abizanda.—5.701 A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización del polígono «Valdeferrín», sito en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Valdeferrín», sito en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), por un importe de cincuenta y seis millones ochocientos treinta y cuatro mil trescientas veintituna pesetas (56.834.321), a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Director Gerente, Francisco Javier Peña Abizanda.—5.703-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapa) del polígono «Juncaril», sito en Albolote y Peligros (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapa) del polígono «Juncaril», sito en Albolote y Peligros (Granada), por un importe de dieciocho millones quinientas treinta y tres mil doscientas catorce pesetas (18.533.214), a favor de «Montrel, S. L.».

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Director Gerente, Francisco Javier Peña Abizanda.—5.704-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los servicios de explotación del bar del Hogar del Productor de Barros (Langreo).

Por esta Delegación se convoca concurso público para concesión de los servicios de explotación del bar antes citado.

Los pliegos de condiciones que servirán de base a este concurso se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Oficialía Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos y en la de La Folguera.

Las ofertas, que se presentarán durante quince días naturales siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial de Sindicatos (plaza del General Ordóñez, número 1, 3.º, Oviedo), y su examen y adjudicación tendrá lugar transcurridos cinco días desde la terminación del plazo de admisión.

Oviedo, 1 de agosto de 1972.—El Secretario provincial, Manuel Montolo Quintero.—5.802-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición e instalación del equipo de ordeño, manipulación, pasteurización, envasado y conservación de leche para la Granja Escuela de Capataces de la Obra Sindical «Colonización», en Talavera de la Reina.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Toledo anuncia concurso-subasta público para la adquisición

e instalación del equipo de ordeño, manipulación, pasteurización, envasado y conservación de leche, para la Granja-Escuela de Capataces de Talavera de la Reina (Toledo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.500.000 pesetas, importando la fianza provisional 50.000 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Toledo y en la Granja-Escuela de Capataces de la Obra Sindical «Colonización», de Talavera de la Reina.

Las proposiciones se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Toledo (Junta Económico-Administrativa Provincial), calle Carlos V, sin número, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, el día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil siguiente.

Toledo, 4 de agosto de 1972.—El Secretario sindical provincial Presidente de la J. E. A. C., Alfredo Meneses Herrán.—Visto bueno: El Delegado sindical provincial, José Luis Moreno García.—5.806-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de garaje y viviendas en el Callejón de Avellaneda, sin número (locales de Santa María la Rica), de esta ciudad.

Objeto y tipo de la misma: Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras de construcción de garaje y viviendas en el Callejón de Avellaneda, sin número (locales de Santa María la Rica), de esta ciudad, cuyo tipo de licitación es la cantidad de 3.752.550,95 pesetas, conforme al proyecto, presupuesto, planos, mediciones y Memoria confeccionados por el señor Arquitecto municipal don José María Málaga Galíndez, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras objeto de esta subasta deberán estar terminadas en el plazo de seis meses a contar del siguiente día al de la adjudicación definitiva.

Examen de los pliegos: Los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, junto con los documentos confeccionados por el señor Arquitecto municipal que anteriormente se expresan y demás documentos que integran el expediente, podrán ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento en días y horas hábiles de oficina.

Garantías: La garantía provisional asciende a la suma de 61.288 pesetas y la definitiva, en su caso, el doble de dicha suma.

Plazos: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil al en que aparezca esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del último día, procediéndose a la apertura de las mismas al día siguiente hábil de la expiración del plazo antes referido y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de (calle y número), perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, ju-

ricas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de garaje y viviendas en el Callejón de Avellaneda, sin número (locales de Santa María la Rica), en la ciudad de Alcalá de Henares, se comprometo a realizar las mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la fianza provisional constituida, declarando expresamente que las remuneraciones de los obreros que se empleen en dichas obras no serán inferiores a las fijadas legal y reglamentariamente.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 27 de julio de 1972.
El Alcalde.—5.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Santander) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cuatro viviendas y un centro asistencial en el pueblo de Rubayo, de este Ayuntamiento.

Se anuncia subasta por segunda vez al haber quedado desierta la primera, para la construcción de cuatro viviendas y un centro asistencial en el pueblo de Rubayo, de este Ayuntamiento.

Obras: Construcción de cuatro viviendas y un centro asistencial en el pueblo de Rubayo, de este Ayuntamiento, por un presupuesto de obra, aumentado, de pesetas 4.930.134,26.

Plazo de ejecución de la obra: Doce meses.

Garantía provisional: Dos por ciento del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento de la cantidad adjudicada.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en las mismas horas.

Presentación de proposiciones: El lugar y plazo para la presentación de proposiciones lo será en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior a la subasta.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos y subasta tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día vigésimo primero al de la publicación de este anuncio en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de cuatro viviendas y un centro asistencial en Rubayo, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, en la cantidad de pesetas (en número y letra).

Marina de Cudeyo, 2 de agosto de 1972.
El Alcalde.—5.826-A.

Resolución del Ayuntamiento de Seo de Urgel (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de una tribuna y las instalaciones del Campo de Fútbol.

Por el presente se sacan a concurso las obras de construcción de una tribuna y las instalaciones del Campo de Fútbol de Seo de Urgel, según proyecto del Arquitecto M. Gomá.

El importe total de las obras de este concurso será satisfecho con cargo a la consignación prevista en el presupuesto extraordinario aprobado ya por la superioridad.

No precisa para la validez del contrato que se derive de este concurso autorización alguna.

El proyecto y los documentos que lo integran se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y días hábiles.

El precio de 3.101.552 pesetas servirá de base al concurso, entendiéndose comprendido en él todos los gastos, incluso los de administración, beneficio industrial-etcétera, no admitiéndose proposición que exceda de dicha cantidad.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se publica, y se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de las horas de oficina y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las catorce horas de este último día.

La apertura de sobres se celebrará a las siete de la tarde del día inmediato hábil de cerrado el plazo de admisión, ante el señor Alcalde o quien le sustituya y del Secretario autorizante, y pasará el expediente a los Servicios de la Corporación para que informen de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

La Corporación efectuará la adjudicación o dejará desierto el concurso si procediera.

La fianza provisional se fija en la cantidad de 10.000 pesetas, y la definitiva, en el 2 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la obra.

Las obras deberán iniciarse a los diez días de la adjudicación definitiva, y terminarse en el plazo de seis meses.

El pago se efectuará mediante certificaciones de obra expedidas por el Arquitecto Director y a los precios unitarios de la obra realizada.

Todos los gastos derivados de este concurso van a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Seo de Urgel en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 10.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de (en letra) pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador).

Los concursantes presentarán con su proposición los siguientes documentos:

a) Una Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dicha deferencia y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de los establecidos en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejora realizada del objeto del concurso.

b) Los que quiera el licitador.

Seo de Urgel, 5 de agosto de 1972.—El Alcalde.—9.886-C.